



LABORATORIO DE ANÁLISIS

I.S.E.T.A.

Instituto Superior Experimental de Tecnología Alimentaria

Hipólito Irigoyen 931 (6500) 9 de julio B.A.

TE: 02317-613071

e-mail: analisis@iseta.edu.ar

laboratorios@iseta.edu.ar

ANALISIS QUIMICO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO

Muestra perteneciente a: Comisión de Control de Calidad del Agua de C. Casares

Lugar de muestreo: Chiclana 167 – C. Casares

Identificación: Domicilio de Francisco Menna

Fecha de recepción: 24/04/25

Fecha de entrega: 28/04/25

Nº muestra:

Ag 054/25

El Laboratorio de Análisis ISETA informa que la muestra **obtenida e identificada** por el solicitante arroja los siguiente resultados:

RESULTADOS			Valores Máximos permitidos por el C.A.A
Nitratos	---	mg/l	45 mg/l
Arsénico	0.02	mg/l	0.01 mg/l
Fluoruros	---	mg/l	0.8 – 1.3 mg/l

OBSERVACIONES: N.D.: no detectado

C.A.A.: Código Alimentario Argentino, Art. 982.

DIAGNOSTICO: ---

La CONAL acordó que se prorrogue el plazo de cinco años previsto en los artículos 982 y 983 del Código Alimentario Argentino para alcanzar el valor de 0.01 ppm (10 µg/l) de arsénico en los términos previstos en dichos artículos, hasta contar con los resultados del estudio "Hidroarsenicismo y Saneamiento Básico en la República Argentina – Estudios básicos para el establecimiento de criterios y prioridades sanitarias en cobertura y calidad de aguas", cuyos términos fueron elaborados por la Subsecretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Planificación Federal.

Laboratorio de Análisis ISETA